

## Excluidos

Ninguno.

Contra esta Resolución podrán formular los interesados sus reclamaciones en plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en el que la misma se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de abril de 1971.—El Secretario general, Manuel Pérez de la Barreda.

Sr. Vicesecretario general del Instituto Social de la Marina.

## MINISTERIO DEL AIRE

*ORDEN de 5 de mayo de 1971 por la que se publica lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos de este Ejército, notificando sorteo y composición de los Tribunales calificadoros.*

Terminado el plazo de reclamación concedido por Orden ministerial número 866/1971, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 80 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 41), que publicó la relación provisional de aspirantes al concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos de este Ejército, por la presente Orden se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

*Para el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos*

## Aspirantes admitidos:

1. D. Carlos Alvarez Sánchez.
2. D. Máximo Gómez Tobar.
3. D. Carlos López Agudo.
4. D. Iván Maraver Sánchez-Valdepeñas.
5. D. Joaquín Martínez Horcajada.
6. D. Jesús Isabelino de Mingo Melguizo.
7. D. Angel Orenes Cayuela.
8. D. Antonio Pedros Vilafrío.
9. D. Félix José Ramos Alonso.
10. D. Ignacio Tomás Carrero.
11. D. Luis María Torres López.

*Para el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (Escala de Ayudantes)*

## Aspirantes admitidos:

1. D. Antonio Balsera Vélez.
2. D. Vicente Baño Moas.
3. D. José María Cordero Sánchez.
4. D. Antonio Fernandez Martínez.
5. D. Luis Flores González.
6. D. Roberto Belarmino de la Fuente Sebastián.
7. D. Miguel Angel Garcia Blazquez.
8. D. Domingo Gómez Robledo.
9. D. Antonio Lechuga Melcón.
10. D. Jesús López García.
11. D. José Antonio López Guerra.
12. D. Francisco López Martín.
13. D. Juan Antonio López Martínez.
14. D. Juan José Maceira González.
15. D. Gerardo Menéndez Fernández.
16. D. Antonio Millan Sanchez.
17. D. José María Montalvo Pardina.
18. D. Francisco Ojra Bellester.
19. D. Juan Antonio Pérez Martínez.
20. D. José Luis Rodríguez Espina.
21. D. José Luis Rodríguez Hurlado.
22. D. Bartolomé Sanjuan Hidalgo.

## Aspirantes excluidos:

1. D. Hedefonso Espinola Arias.—Por no aportar el título de Perito Aeronáutico exigido de acuerdo con el apartado b) del artículo primero de la convocatoria.

*Para el Cuerpo Jurídico del Aire*

## Aspirantes admitidos:

1. D. Luis Federico Alcázar Vieyra de Abreú.
2. D. Angel Aznarez Rubio.
3. D. Antonio Bonany Rodríguez.
4. D. Isidoro Cervantes Nafra.
5. D. Balbino de Bernardo Barrio.
6. D. Julio Enriquez Broncano.
7. D. José Luis Escudero Lucas.
8. D. Leopoldo Estévez Sánchez.

9. D. Benito Gálvez Acofia.
10. D. José Alberto Garcia Bertola.
11. D. Manuel Guillermo Gómez García.
12. D. Manuel Gutiérrez de Ojeto Vaigoma.
13. D. Antonio Hernández de la Torre Navarro.
14. D. Julio Antonio Hierro Roldán.
15. D. José Emilio Javaloyes de Peralta.
16. D. Javier Julián Hernán.
17. D. José Luis Marrero Cabrera.
18. D. Lázaro Montero López.
19. D. Antonio Pascual Nuño de la Rosa Amores.
20. D. Julián María Peña Paradela.
21. D. Juan Antonio Pérez Caballero.
22. D. Pedro María Ramírez Barbero.
23. D. Luis Rodríguez-Vero Valverde.
24. D. Adolfo Seirul-Lo Garcia-Alvarez.
25. D. José María Tejerina Rodríguez.

## Aspirantes excluidos:

1. D. Juan Serrada Hierro.—Por renuncia a tomar parte en la oposición.

*Para el Cuerpo de Intervención del Aire*

## Aspirantes admitidos:

1. D. Julio Catalán Chillerón.
2. D. Eduardo Garcés de los Fayos Tournáu.
3. D. Francisco Javier Landa García.
4. D. José Enrique del Moral Crespo.
5. D. José Luis Per tierra Rodríguez.
6. D. Domingo Soriano Gómez.

*Para el Cuerpo de Sanidad del Aire*

## Aspirantes admitidos:

1. D. Cristeto Alameda Segura.
2. D. Isaac Alcázar Sánchez.
3. D. Enrique Alcázar Vergara.
4. D. Miguel Angel Almela Igual.
5. D. Juan Ramón Alvarez Fernández.
6. D. Pedro Jesús Antón de la Iglesia.
7. D. Manuel Aragón Valera.
8. D. Evaristo Aranda Rillo.
9. D. Bernardo de Aristizabal Canizares.
10. D. José Alfonso Ballesteros Fernández.
11. D. Félix Bandrés Moliner.
12. D. Jesús Antonio Barros Martínez.
13. D. José María Borrego Cereceda.
14. D. José Campo Moreno.
15. D. Carlos Santiago Campos Martínez.
16. D. Alfonso Cartes Gómez.
17. D. Angel Casado Luis.
18. D. Joaquín Cayón Sánchez.
19. D. Emilio Claver Ponce.
20. D. Manuel Cruz Suárez.
21. D. Diego Chillón Medina.
22. D. José Julián Diaz-Valero Guzmán de Lázaro.
23. D. Jenaro Diaz-Regañón Valverde.
24. D. Antonio Durán Martínez.
25. D. Elías Joaquín Edo Bolos.
26. D. Juan Aurelio Eiroa García-Carabal.
27. D. Felipe Esteban Alonso.
28. D. Severino Falcón Henriquez.
29. D. Emilio Fernández Bautista.
30. D. Francisco Fernández Muñoz.
31. D. Manuel de la Fuente González.
32. D. Juan Carlos García Blanco.
33. D. Federico García-Rosado Caro.
34. D. Alfredo García Fernández.
35. D. Francisco García de la Liana.
36. D. Guillermo García Nieto.
37. D. Alfredo García Saiz.
38. D. Joaquín Gaztambide Casellas.
39. D. Juan Jesús Gestal Otero.
40. D. Antonio Gómez Almansa.
41. D. Antonio Gómez Yelo.
42. D. Nicolás José Gonçalves Estella.
43. D. Ignacio Granada Bauluz.
44. D. Vicente Grau Linares.
45. D. Joaquín Silvio Guardiola Vicente.
46. D. Manuel Hernández Navarro.
47. D. Juan Luis Hernández de la Rosa.
48. D. Abelardo Jiménez Esteban.
49. D. Manuel Jiménez Rubio-Manzanares.
50. D. José Pedro La Banda Tejedor.
51. D. Angel Laborda Alegre.
52. D. José Manuel Lara Quiroga.
53. D. Marciano López-Bujalance.
54. D. José López-Anselada Pérez.
55. D. José María Loscos Valerio.
56. D. José Juan Manso Pérez.
57. D. Fabriciano Marián Pérez.
58. D. Jesús María Martín Alonso.
59. D. Fernando Martín-Laborda Bergasa.
60. D. Antonio Martín Erráez.

61. D. Carlos Martín Pérez.
62. D. Fulgencio Martínez Saura.
63. D. José Carlos Menéndez Ondina.
64. D. Angel Miguel Cifuentes.
65. D. Juan Antonio Mira González.
66. D. Juan Manuel Montero Vázquez.
67. D. José Luis Moreno Senz.
68. D. Arturo Muñoz García.
69. D. Antonio Guillermo Oliver Iguacel.
70. D. José María Ortega Bevia.
71. D. Carlos Ortega Molina.
72. D. Javier Ortiz González.
73. D. Antonio de Paula de Pedro.
74. D. Eduardo Pérez Amor.
75. D. José Antonio Pérez Antón.
76. D. José María Rodrigo Miguel.
77. D. Sigfredo Rodríguez Fernández.
78. D. Manuel Rodríguez Garrido.
79. D. Antonio José Rueda Sánchez.
80. D. Guillermo José Sada Castillo.
81. D. Rafael Sáez Vallés.
82. D. Maximiliano Sánchez Alonso.
83. D. Arturo Sánchez Cabrera.
84. D. Joaquín Sánchez Díaz.
85. D. Gregorio Sánchez García.
86. D. Miguel Antonio Sánchez González.
87. D. José Félix Sancho Cuesta.
88. D. Francisco Turrion Sanz.
89. D. José Antonio Vargas-Machuca de Alva.
90. D. Francisco Javier Vicente González.
91. D. Fernando Luis Vilanova Cardenal.

## Aspirantes excluidos:

1. D. Luis María Fajardo Caldera.—Por no haber cumplimentado lo dispuesto en el artículo tercero, apartados B) y C), segundo párrafo de la convocatoria.
2. D. Pedro Moreo Ríos.—Por no haber cumplimentado lo dispuesto en el artículo tercero, apartados B) y C), párrafo segundo de la convocatoria.

*Para el Cuerpo de Farmacia del Aire*

## Aspirantes admitidos:

1. D. Antonio Revuelta Pérez.
2. D. Pedro Sañudo Dueso.

El próximo día 24 de mayo, a las diez de la mañana, en la Inspección de los Cuerpos respectivos (Ministerio del Aire, Romero Robledo, 8), se celebrará el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores admitidos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto de la convocatoria, los aspirantes admitidos efectuarán su presentación en la Policlínica de este Ministerio (entrada por Martín de los Heros), al objeto de ser sometidos a reconocimiento médico, a las diez de la mañana de los días que a continuación se indican:

- Del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos: Día 11 de junio.  
 Del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (Ayudantes): Día 11 de junio.  
 Del Cuerpo Jurídico: Día 12 de junio.  
 Del Cuerpo de Intervención: Día 12 de junio.  
 Del Cuerpo de Sanidad: Del 1 al 4, inclusive, día 8 de junio.  
 Del 46 al 91, inclusive, día 9 de junio.  
 Del Cuerpo de Farmacia: Día 12 de junio.

Los que resulten aptos en dicho reconocimiento médico efectuarán su presentación en las Dependencias que se citan, a las diez de la mañana, de los días que a continuación se señalan, para comenzar las pruebas de examen previstas en el artículo séptimo de la convocatoria.

Del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos: Día 14 de junio, en la Inspección del Cuerpo (Ministerio del Aire).

Del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (Ayudantes): Día 14 de junio, en la Inspección del Cuerpo (Ministerio del Aire).

Del Cuerpo Jurídico: Día 15 de junio, en la Sala de Consejos de Guerra de la Primera Región Aérea (Quintana, número 7, Madrid).

Del Cuerpo de Intervención: Día 14 de junio, en la Intervención General (Ministerio del Aire).

Del Cuerpo de Sanidad: Día 11 de junio, en el Instituto de Medicina Clínica y Aeroespacial (Ciudad Universitaria, pabellón de Fisiología, Madrid).

Del Cuerpo de Farmacia: Día 14 de junio, en la Inspección del Cuerpo (Ministerio del Aire).

Los Tribunales que han de juzgar la oposición serán los siguientes:

*Para el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos*

Presidente: Coronel I. A. don Pablo Leoz García.

Vocales:

Teniente Coronel I. A. don Pablo Rizo de Bedoya.  
 Teniente Coronel I. A. don Juan Manuel Cabezas Suárez.

Teniente Coronel I. A. don Antonio Castells Be.  
 Secretario: Comandante I. A. don Eladio Gómez Martínez.

Suplentes:

Presidente: Coronel I. A. don José Jaime Ruz Requena.

Vocales:

Teniente Coronel I. A. don Rafael Benítez Ariza.  
 Teniente Coronel I. A. don Antonio Martín-Montalvo y San Gil.  
 Secretario: Comandante I. A. don Juan Marina Torroba.

*Para el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (Ayudantes)*

Presidente: Coronel I. A. don Teodoro Díaz de Azaul y Camino.

Vocales:

Capitán A. I. A. don Blas Antonio Durán Mingorance.  
 Capitán A. I. A. don Luis Matute Hernáez.  
 Capitán A. I. A. don Gerardo Vieiba Caivo.  
 Secretario: Capitán A. I. A. don Vicente Viñas Lacasa.

Suplentes:

Presidente: Coronel I. A. don Joaquín Dorronsoro Cruz.

Vocales:

Comandante A. I. A. don Rafael Chacón Estela.  
 Capitán A. I. A. don José Gutiérrez Yuguero.  
 Capitán A. I. A. don Atilano Perales García.  
 Secretario: Capitán A. I. A. don Idefonso Larrañaga Loreneces.

*Para el Cuerpo Jurídico*

Presidente: General Auditor del Aire excelentísimo señor don José María García Escudero.

Vocales:

Coronel Auditor del Aire don Luis Grande Muñoz.  
 Coronel Auditor del Aire don Antonio Espinós Barberá.  
 Coronel Auditor del Aire don Manuel Valencia Remón.  
 Secretario: Teniente Coronel Auditor del Aire don Gabriel Martínez García.

Suplentes:

Coronel Auditor del Aire don Pedro Rubio Tardío.  
 Teniente Coronel Auditor del Aire don Francisco de la Torre Torres.

*Para el Cuerpo de Intervención*

Presidente: Coronel Interventor don Alfredo Biasco González.

Vocales:

Teniente Coronel Interventor don José Luis García Casas.  
 Teniente Coronel Interventor don José Aisina Feu.  
 Comandante Interventor don Luis Cazorla Navarro.  
 Secretario: Comandante Interventor don Crispín de Vicente Díaz.

Suplentes:

Coronel Interventor don José María Onrubia Rivas.  
 Teniente Coronel don Carlos Ibáñez Muñoz.  
 Capitán don Serafín González Torrecilla.

*Para el Cuerpo de Sanidad*

Presidente: Coronel Médico don José Díez-Canseco de la Puerta.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don José Luis Álvarez-Salas Moris.  
 Comandante Médico don Andrés Llorens Peña.  
 Comandante Médico don Pedro Herrero Aldama.  
 Secretario: Comandante Médico don Manuel Castillo Gómez.

Suplentes:

Presidente: Coronel Médico don Vicente López-Coterilla Vázquez.

Vocales:

Comandante Médico don Juan López León.  
 Comandante Médico don Francisco Mendiguchía Quijada.  
 Comandante Médico don Javier Abad Vallejo.

*Para el Cuerpo de Farmacia*

Presidente: Coronel Farmacéutico don Luis García Lemus.

Vocales:

Teniente Coronel Farmacéutico don Joaquín Cacho Cacho.  
 Comandante Farmacéutico don Tomás Marco Rodrigo.  
 Comandante Farmacéutico don Rafael Pinilla Soliveres.  
 Secretario: Capitán Farmacéutico don Antonio Escribano Castro.

## Suplentes:

Coronel Farmacéutico don Carlos González Ortiz.  
Comandante Farmacéutico don Miguel Dean Gueibenzu.  
Capitán Farmacéutico don Pedro Guillén González.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto número 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 5 de mayo de 1971.

SALVADOR

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad la plaza de Jefe de la Sección Química del Laboratorio Municipal.*

Relación definitiva de admitidos y excluidos al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad la plaza de Jefe de la Sección de Química del Laboratorio Municipal.

## Admitidos

Don José Fombuena Beser.

## Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Sevilla, 15 de abril de 1971.—El Alcalde.—2.565-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarrasa referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de dos plazas de Subjefe de Negociado.*

Por el que se hace público el Tribunal calificador del concurso de méritos para la provisión en propiedad de dos plazas de Subjefe de Negociado.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Luis Casas Amate, Teniente de Alcalde de Gobernación, y como suplente don Domingo Jofresa Vellsolá, Teniente de Alcalde de Hacienda.

Vocales: Ilustrísimo señor don Angel César Gil Rodríguez, Delegado Regional del Servicio Nacional de Inspección y Ase-

soramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente el Ilustrísimo señor don Pedro Lluch Capdevila, Delegado provincial de dicho Servicio Nacional; don Mario Pagés Martínez, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado, y como suplente, don José María Coronas Alonso, perteneciente asimismo a dicho Cuerpo Oficial; don Alfonso Pérez Gordo, en representación del Profesorado Oficial del Estado y como suplente don José Espinosa Ferreiro; don Jorge Baulies Cortal; Secretario general de la Corporación; don José de Mur Cirera, Interventor de Fondos Municipales.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Se señala el día 17 del próximo mes de mayo, a las diez treinta horas, para la constitución del Tribunal y dar seguidamente comienzo al concurso de méritos, a cuyo efecto deberán comparecer los aspirantes en esta Casa Consistorial el día y hora indicados.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 5 y 9 del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Tarrasa, 7 de abril de 1971.—El Alcalde, José Donadéu Cada-falch.—2.847-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria sobre designación de Tribunal que ha de intervenir en la convocatoria para contratación de un Ayudante de Obras Públicas y fecha en que se reunirá el mismo.*

Presidente del Tribunal: Excelentísimo señor don Manuel María Lejarreta Aliende, Alcalde Presidente del Ayuntamiento o Capitular en quien delegue.

## Vocales:

Don Manuel Vázquez Fernández, en representación de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid. Suplente: Don Manuel Díaz del Río Jaudenes.

Don José Luis Villanueva Varona, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Luis Ortúzar Andechaga.

Don Alberto Romero Morán, en representación del Colegio de Ayudantes de Obras Públicas. Suplente: Don José Luis Santos Hierce.

Don Luis María López de Sosaaga Lapeña, Ingeniero de Caminos de la Corporación.

Secretario: Don Francisco Aparicio Gallego o funcionario en quien delegue.

Fecha en que se reunirá el Tribunal: Se señala el día 1 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en la Casa Consistorial. Reclamaciones: Podrán formularse en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 4 de mayo de 1971.—El Alcalde.—2.771-E.

## III. Otras disposiciones

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 27 de abril de 1971 por la que se dispone la aprobación de dos prototipos de balanzas automáticas de mesa marca «Cely», una modelo «E.M.8», de 8 kilogramos de alcance, y la otra modelo «E.M.12», de 12 kilogramos de alcance.*

Imos. Sres.: Vista la petición interesada por don Juan Vallés Estruch, con domicilio en Espugas de Llobregat (Barcelona), calle de San José, número 3, en solicitud de aprobación de dos prototipos de balanzas automáticas de mesa marca «Cely», una modelo «E.M.8», para un alcance de 8 kilogramos, y la otra modelo «E.M.12», para un alcance de 12 kilogramos, sistema de giro múltiple, fabricadas en sus talleres.

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con las normas previstas en el artículo 19 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas, aprobado por Decreto de 1 de febrero de 1952 («Boletín Oficial del Estado» del día 13), y con el informe emitido por la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnica, ha resuelto:

Primero.—Autorizar en favor de don Juan Vallés Estruch los dos prototipos de balanzas automáticas de mesa marca «Cely», una modelo «E.M.8», para alcance de 8 kilogramos, y la otra

modelo «E.M.12», para alcance de 12 kilogramos, sistema de giro múltiple, ambas con doble esfera y con dos escalas, una rectilínea vertical para los kilogramos y otra circular, periférica, para la fracción de kilogramos, con divisiones de cinco gramos, la «E.M.8» a dos kilogramos por vuelta y la «E.M.12» a tres kilogramos por vuelta de la aguja, y cuyos precios máximos de venta serán, para cada uno de los dos modelos, de doce mil pesetas (12.000 ptas.).

Segundo.—La aprobación de los prototipos anteriormente citados queda supeditada al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones de carácter general aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 6 de agosto).

Tercero.—Las balanzas correspondientes a los prototipos aprobados llevarán inscritas en sus cartas o esferas las siguientes indicaciones:

- El nombre de la Entidad constructora, marca del aparato y designación del prototipo.
- El número de orden de fabricación del aparato, el cual ha de ir grabado también en una de sus piezas principales interiores.
- Denominación, alcance, pesada, mínima y valor de la menor división de la escala, que corresponden a 1.ª balanza, así como la indicación de la existencia de pesas para comprobar la exactitud de la pesada.